

Jean-Paul Faguet Comentario

Book section (Accepted version)

Original citation:

Faguet, Jean-Paul (2016) Comentario. In: Finot, I., (ed.) Democratizar el Estado: Una propuesta de democratización para Bolivia. [Plural Editores](#), La Paz, Bolivia

© 2016 [Plural Editores](#)

This version available at: <http://eprints.lse.ac.uk/66165/>

Available in LSE Research Online: April 2016

LSE has developed LSE Research Online so that users may access research output of the School. Copyright © and Moral Rights for the papers on this site are retained by the individual authors and/or other copyright owners. Users may download and/or print one copy of any article(s) in LSE Research Online to facilitate their private study or for non-commercial research. You may not engage in further distribution of the material or use it for any profit-making activities or any commercial gain. You may freely distribute the URL (<http://eprints.lse.ac.uk>) of the LSE Research Online website.

This document is the author's submitted version of the book section. There may be differences between this version and the published version. You are advised to consult the publisher's version if you wish to cite from it.

COMENTARIO DE JEAN-PAUL FAGUET

Es un honor y un gusto para mí poder comentar este libro, ya que se trata de una obra intelectual importante en la historia del Estado boliviano, sobre todo en lo que concierne a la relación de éste con el ciudadano común. No sólo eso: es un libro que marca un hito en la literatura mundial sobre descentralización y democracia. Sonará grande, pero no sin motivo. Me explico.

Vengo investigando temas de descentralización, federalismo fiscal y gobernanza local hace más de 20 años. La región que más he estudiado es América Latina, seguida en menor escala por África y el Sur de Asia. De estos países, al que más tiempo, sudor y empeño le he dedicado sin duda es a Bolivia.

Para mí, todo comenzó en los años 90 cuando tuve la oportunidad de vivir en La Paz, trabajando para la cooperación internacional. Me acuerdo vívidamente de la presentación de la Ley de Participación Popular el año 1994. El que prestaba atención se daba cuenta de que se trataba de una reforma con muchas posibilidades de transformar el papel del ciudadano común en la gobernanza de Bolivia: de objeto pasivo pasaría a sujeto democrático, libre y proactivo en la toma de decisiones públicas. Por lo tanto, una ley descentralizadora aparentemente sencilla prometía a la larga una profundización democrática y una agilización de la gestión pública desde las raíces hacia arriba.

Me fui del país pocos meses antes de que entrara en vigor esta ley. Pero el bicho de la curiosidad ya me había picado y terminé dedicando casi 20 años de mi vida a su estudio. A lo largo de dos libros y dos docenas de artículos, he podido demostrar empíricamente que gran parte de aquella promesa se cumplió. Con la Participación Popular la inversión pública nacional dio un gran giro: de priorizar la producción y grandes proyectos de infraestructura, pasó a priorizar la formación de capital humano y servicios sociales primarios. Aumentó considerablemente la inversión en educación, salud, y agua y saneamiento en todo el país. Estas inversiones locales resultaron ser más sensibles a la demanda real local. El Estado boliviano se volvió más responsable al ciudadano común no porque el centro mejoró notablemente con este proceso, sino porque los gobiernos locales creados por la reforma son sustancialmente más responsables que el Estado centralista que lo precedió.

Más impresionante aún, estos cambios fueron liderados no por las grandes ciudades, ricas y sofisticadas, ni siquiera por las medianas, sino más bien por los municipios pequeños, rurales, alejados e históricamente olvidados, que comenzaron a gastar recursos propios significativos por primera vez en literalmente siglos, y no sólo lo hicieron bien, sino – generalizando en grande – mejor que el Estado central jamás pudo o quiso. Los cambios en los patrones nacionales de inversión y gestión que se dieron a raíz de esta ley son producto, entonces, del accionar de tres centenares de municipios, algunos sin duda corruptos o ineptos, pero la mayoría actuando con la responsabilidad y rendición de cuentas. Caso contrario, los patrones nacionales no hubiesen cambiado como hicieron. Es notable que estos logros son compartidos por

muy escasos países en el mundo y por esta razón Bolivia sobresale en comparaciones internacionales como una experiencia destacada como claramente exitosa (Channa y Faguet 2012).

¿Cómo se logró semejante reforma? - Muchos acusan a la Ley de Participación Popular de ser una “reforma neoliberal” impuesta por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros actores externos al gobierno y pueblo bolivianos. De vez en cuando incluso me ha tocado revisar algún artículo académico que declara lo mismo. Es un gusto para mí poder aprovechar esta oportunidad para desmentir semejante idea contundentemente. No sólo es una equivocación sino un absurdo.

Ocurre que el oficial del Banco Mundial encargado de las áreas correspondientes era yo. Me acuerdo claramente cuando el gobierno del nuevo presidente Gonzalo Sánchez de Lozada presentó la nueva ley al público. Cuando llamaban de Washington D.C. preguntando “¿Qué es esto?”, me tocaba a mí contestar. Pero ni yo ni nadie entre nosotros entendía. De hecho con algunos colegas cooperantes nos reíamos en los pasillos de nuestras instituciones, con ese sentido de humor poco gracioso que tiene la cooperación internacional. “Qué capos son estos. Primero legislan participación, después legislarán riqueza y felicidad. Y a nosotros no nos quedará nada más que hacer. ¡Podremos apagar las luces e irnos a casa!”, decíamos.

Demoré -y por tanto el Banco Mundial demoró- varias semanas en comprender que se trataba de una descentralización de recursos y poderes a las secciones provinciales, y que esto no era un chiste sino algo profundo y potencialmente importantísimo. El Banco Mundial no solamente no impuso la descentralización en Bolivia: ni siquiera se dio cuenta de lo que estaban haciendo los bolivianos hasta semanas después de anunciarse la medida.

Entonces ¿cómo se logró semejante reforma? - Resumiendo heroicamente, mis investigaciones han identificado tres puntos claves. Primero, se trata de una reforma sencilla en su diseño, que por ende abrió la caja negra de la gobernación local y la hizo accesible al boliviano común. ¡Y cómo la aprovecharon los bolivianos! En muchas oportunidades pude ver cómo los vecinos de algún barrio o comunidad demandaban a la alcaldía una escuela, posta o camino. Siempre citaban el desembolso per cápita que recibía el municipio según el número de habitantes con que contaban. “Uds. han recibido por nosotros, ¿dónde está la obra?”. La información era transparente, la lógica clara, y sus resultados suman a los grandes cambios nacionales que luego se vieron.

En segundo lugar, y a diferencia de muchas reformas en otros países del mundo, la Participación Popular se dio directamente al tercer nivel del territorio boliviano. De esta manera, se promovió una participación ciudadana, dificultando notablemente la captura de estos gobiernos por las élites regionales. En tercer lugar, se trata de una reforma sincera. Este es quizás el punto más importante y también más sutil. Los reformadores siempre quisieron realizar la descentralización en Bolivia, a diferencia de tantos otros países (Faguet y Pöschl 2015, Faguet 2012), y siempre quisieron hacerla bien. Los incentivos políticos eran más claros en Bolivia, y se hizo mejor en Bolivia.

No es coherente que yo, un extranjero, defina quién tuvo el mayor mérito de todo esto entre el reducido número de intelectuales que diseñaron esta gran reforma.

Pero si me siento con todos los fundamentos para afirmar que *Democratizar el Estado: una propuesta de Descentralización para Bolivia* jugó un papel clave. Se puede considerar una de las fuentes primordiales del concepto de participación popular, con su profunda vocación democratizadora, que tanto distingue a Bolivia de otros países. Por tanto el doctor Ivan Finot queda como pieza clave en el pequeño círculo de autores intelectuales de un experimento democrático líder, estudiado por académicos internacionales y que sirve como modelo y lección a los países del mundo sobre cómo hacer bien la descentralización.

REFERENCIAS

- Channa, A. and J.P. Faguet. 2012. "Decentralization of Health and Education in Developing Countries: A Quality-Adjusted Review of the Empirical Literature." LSE/STICERD Working Paper No. EOPP 38.
- Faguet, J.P. and C. Pöschl. 2015. *Is Decentralization Good for Development? Perspectives From Academics and Policymakers*. Oxford: Oxford University Press.
- Faguet, J.P. 2012. *Decentralization and Popular Democracy: Governance from Below in Bolivia*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Faguet, J.P. 2004. "Building Democracy in Quicksand: Altruism, Empire and the United States." *Challenge: The Magazine of Economic Affairs*, 47: 73-93.